

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA LLAVE

Almacén de hierros, ferretería, camas, muebles, quincalla, curtidos, armas de fuego y expenduría sucursal de la Unión Española de Expositivos, de Vega y González.

PRECIO FIJO Y ECONÓMICO

IBARRETA, II, AVILA

TRIUNFO ETERNO

Morados crespones ocultan al cristiano los altares; dejan de lanzar las campanas la mágica voz de sus metales argentinos, en los que parece haber algo de angélico; repercute en las sagradas bóvedas el eco melancólico de las lamentaciones del profeta; enmudecen los mortales como subyugados al peso de alguna idea formidable, y efluvios de silencio, solo contrarrestados por el lúgubre sonar de las carracas, llevan á la ciudad un quietismo y vago misterio de sepulcro, algo así como una atmósfera de remordimientos rebeldes y de no acostumbradas tristezas.

¿Qué es, qué significa ese fúnebre cambio de la vida del mundo, por lo general indiferente ante las hecatombes de la tierra?... Qué es lo que así reduce su ordinario y pecaminoso bullicio, hasta sustituirle con la intensidad del gemido?...

Es el eterno, el invariable recuerdo del triunfo más grandioso que presenciaron los siglos; del triunfo de la Cruz.

Es el remordimiento de unas conciencias deicidas, verdugos crueles del soberano de los mundos; del Dios hombre.

He ahí el misterio, he ahí la explicación...

Hace ya veinte siglos que la conmemoración del sacrosanto sacrificio de Jesús se viene celebrando, y la lucha de las ideas, la campaña de la soberbia judía—herencia de una gran parte de nuestra sociedad degenerada—frente á la humilde pero poderosa constancia del católico, nada han podido ni nada han logrado contra ese monumento sagrado de la fe, contra esa Cruz bendita que venera el cristiano como signo que es de su propia redención, y ante la cual, (muestrén ó no sus ideas) tiemblan y temblarán los enemigos todos, por que ella, ¡la cruz bendita,!... está manchada con sangre de un Dios justo...

Por eso al celebrar hoy, como hace veinte siglos, la conmemoración del sangriento poema del Gólgota,

reza entristecido el católico, meditando sobre lo costoso del triunfo de su Dios; pero, testigo de la veneración universal, doblégase también humillado el incrédulo,... teme ante la impura voz de su conciencia y calla... ¡calla! y es su mudo y rebelde asentimiento un verdadero himno al triunfo contra que se rebela necio, á la glorificación del hombre por la muerte del Hombre-Dios!

Inútil es que las modernas ideas quieran tender un velo de dudas y hasta de rotundas negaciones sobre las páginas de ese magnánimo poema de la redención.

Páginas que están grabadas con sangre y con sangre de un Dios Creador, por fuerza han de poder más que el pobre velo tendido por la soberbia humana, y el brillo de esos caracteres, luz de verdad y de justicia, abrirá siempre su camino por medio de todas las nubes ignorantes de la ciencia, para esparcir sobre la tierra la claridad y la pureza de la fe.

No sirve, no, que el orgullo de la humanidad se revele y no crea, soberbio; la Cruz, el emblema santo de la apoteosis divina, la última palabra de ese poema formidable que el mismo Jesús escribiera con su sangre en el Calvario, se opondrá por doquier al avance de la incredulidad estúpida.

Y se sucederán, entre creencias y entre dudas, las generaciones venideras; y caerán los tronos al terremoto de las luchas interiores de los pueblos; y se derrumbará el mundo entero al caos del no ser como despojo inútil arrojado al universal cataclismo;... y allí,... alumbrando la caída de ese mundo incrédulo, después de haberle perseguido hasta su muerte,... aparecerá la Cruz del Salvador entre albores de triunfo y nimbos de gloria, como testimonio impercedero de las victorias de un Dios grande y misericordioso... ¡pero eterno en su inapelable justicia!...

B. CHAMORRO DE LUIS.

COSITAS

Ayer te he visto en la huerta corriendo sobre un borrico. Cuidado con las caídas que traen graves perjuicios.

Al escribirte ayer al medio día la postal que principia «Hermosa mía» pensaba yo leyendo con fijeza ¡Hay si fuera verdad tanta belleza!

Siempre que me ves pasar te pones muy encarnada. ¡Qué bobada!

Ya sabes que no he de hablar absolutamente nada

Si cupido sonrío

y nos halaga

el ardor de sus risas

nos embriaga;

y después que ya estamos

despabilados

es cuando nos fijamos

nos han casado.

Es consejera

de muchas tonterías,

la borrachera.

Si hablase aquel banquero

del otro día

aunque hablase bajito....

¡Bien nos pondría!

NANCLARES.

EL FOLLETO NOZALEDA

Picara profesión esta de periodistas en que los mejores descos estréllanse á veces contra los apremios de tiempo, porque nada hay más angustioso ni que más el tiempo robe que la obligada información de un diario.

Mas como prometimos hacerlo y, según reza el adagio, nunca para el bien es tarde, allá van, aunque en rápido torbellino, unas pocas de las muchas y sustanciosas reflexiones á que se presta la detenida lectura del hermoso folleto del R. P. Nozaleda.

Nada de cuanto en él se dice nos ha sorprendido, por la sencilla razón de que nada tampoco, absolutamente nada de cuanto se dijo contra su autor pudo por nosotros ser creído. Es sin embargo tan consolador, tan halagüeño ver pulverizada la calumnia y confundido el calumniador que—sentiríamos pasar por vengativos, pero á fuer de sinceros debemos confesarlo—produjo en nuestra alma satisfacción inmensa el golpe certero con la publicación del folleto asestado á la cobarde y ruin maledicencia de quienes tomando la virtud por blanco de sus dardos parecen complacerse en destruir ésta para levantar sobre sus cenizas un trono á la iniquidad. ¡Como si posible fuera que el mal triunfase del bien y de la verdad el error!

Por grandes amarguras debió pasar el Padre Nozaleda cuando su nombre sin mancha rodó vilipendiado y escarnecido por las columnas de esa prensa de gran circulación que así destruye legítimas reputaciones como levanta á los cimeros de la fama mentidos talentos y virtudes de oropel.

Atortunadamente para el bien, fueron muchos los que execraron desde sus comienzos tan injusta campaña y no pocos los que la combatieron con su palabra ó con su pluma, oponiéndose con ánimo esforzado á la imponente avalancha de miserables denuestos é injurias atizados por el fuego de la pasión.

Pues para todos los que así le vilipendiaron, el P. Nozaleda, solo tiene palabras de la mayor dulzura y de la más elevada unión. «Perdono á todos los que me han injuriado; que jamás el resentimiento y el odio, por la gracia de Dios, han hallado acogida en mi alma. Desearía que mis palabras fuesen hasta regalada miel de caridad para los mismos que con mayor saña me han difamado.» De esta manera sublimemente hermosa se expresa el ofendido en las primeras páginas de su folleto. ¡Magnífico y ejemplarísimo contraste entre su conducta y la de sus ofensores!

Actos de misericordia y humildad como esos y en personas de tan elevada jerarquía son de una eficacia para el bien tan notoria, que ciego será quien no se rinda al influjo de los mismos y levantando su corazón sobre las miserias terrenas no los aplauda y procure imitarlos.

Y esto, después de haber añadido á las columnas la tremenda injusticia de no dar cabida á la rectificación y de oponer la conjuración del silencio á las numerosas protestas y convincentes testimonios publicados en contra de aquellas.

Dice bien el P. Nozaleda. Esta sola consideración es más que suficiente para que la opinión sensata juzgue y falle de parte de quien está la razón. Y nosotros añadiremos. ¡Menguados tiempos los que corren, en que tanto se habla de derechos y tan poco de deberes; en que se levantan pedestales soberbios á la libertad y se abren sepulcros sin los honores siquiera de mausoleos, á la caridad y la justicia.

¡Traidor á España! Cuando por primera vez llegó á mis oídos esta calumnia—dice el ex arzobispo de Manila—sobrecogíome, como si con tenazas de acero me estuvieran despedazando las carnes.

¡Traidor, porque se escucha, y en pleno día, á la vista de todos, á un sacerdote católico que demanda autorización para ejercer en extraña diócesis su sagrado ministerio y á quien ni aun se le consiente hablar de otra cosa! ¡Traidor, porque en una junta de mero informe, después de exponer otras cinco autoridades su opinión de que no debe sacrificarse inútilmente la vida del soldado, se expresa en análogo sentido el Arzobispo de Manila, pero no se toma resolución alguna que decida ni siquiera influya en la capitulación de la plaza! Pues entonces, traidores fueron también los rotativos madrileños que, como se demuestra en el final de este párrafo del folleto, sostuvieron desde sus columnas, en aquellos tristísimos días de la guerra con los Estados Unidos, ser una ferocidad sentar como regla invariable que los habitantes de una plaza sitiada han de enterrarse en los escombros de sus muros, repitiendo la gloriosa pero inútil epopeya de Numancia.

Cumplidísimo prueba el P. Nozaleda que tan gratuitamente como la acusación de traidor á España es la de que fué mal español durante la guerra hispano-americana. Y lo prueba con hechos de indiscutible exactitud, que con gusto citaríamos detalladamente si el temor de hacer demasiado largo este artículo no nos contuviera. Basten pues unos cuantos.

El arzobispo encabezó una brillante suscripción para proporcionar ropas y alimentos á los soldados: contribuyó eficazmente á la formación de las milicias filipinas defensoras incondicionales de España: dió sus caballos y compró otros para el arrastre de las baterías: distribuyó recursos á voluntarios pobres y á particulares necesitados: llevó á cabo importantes compras de comestibles en previsión de que faltasen víveres: publicó patrióticas pastorales: hizo en fin cuanto humanamente podía hacerse: no le faltó más que empuñar el fusil, y eso, en un altísimo Ministro del Señor, cuya misión no es de guerra sino de paz y caridad y á quien los cánones se lo vedan, hubiera sido censurable y con razón censurado, máxime no dependiendo exclusivamente de ello la salvación de la patria.

Que fué mal español después de entregada Manila es otra de las calumnias vertidas contra el R. P. Nozaleda, afirmación contra la que éste aporta en su folleto tan contundentes datos que no solo queda aquella hecha polvo é

RUSIA Y JAPÓN

La *Correspondencia de España* de ayer, en su sección de última hora, dice lo siguiente:

A la hora de cerrar nuestra edición recibimos extensos telegramas de nuestro servicio.

Sin tiempo para traducirlos é insertarlos en esta edición, adelantamos una breve noticia de su contenido.

El generalísimo Kouropatkine, telegrafía al Czar, diciendo que ha recibido un despacho del general Mitsch dándole cuenta de haberse librado un encarnizado combate entre rusos y japoneses en las inmediaciones de Tchoutiou.

El combate tuvo lugar el día 28, á las diez y media de la mañana entre numerosos cosacos y fuerzas de caballería y artillería japonesas.

—A pesar—dice Kouropatkine al Czar—de la posición dominante que los rusos ocupaban, los japoneses se batieron heroicamente.

Hubiera tenido que sucumbir—añade luego—si no hubiesen recibido oportunamente refuerzos en cantidad considerable, que obligaron á los cosacos á retirarse ordenadamente, recogiendo todo sus heridos.

Después de hora y media de lucha sangrienta, los japoneses habían sufrido tan considerables pérdidas que, á pesar de los refuerzos recibidos, consideráronse imponentes para ocupar la posición que los rusos abandonaban.

—Las pérdidas rusas—dice Kouropatkine—son tres oficiales gravemente heridos, tres soldados muertos y trece heridos.

MARÍA EN EL CALVARIO

«Mujer, vé ahí tu hijo: hijo, vé ahí tu madre.»

JESUCRISTO

I
Cual plátano, que al viento rasgada pompa ondea y esparca en valle umbrío su trémulo rumor, así sobre el Calvario, baldón de la Judea, la triste MADRE-VIRGEN se agita en el dolor.

Allí fieros tropes el Gólgota circundan: con ronca gritería golpeando al JUSTO están: del monte la ágría senda de Dios con sangre inundan; y ¡oh bárbaros! se rien del luto de MIRIAM!

Oh Madre triste! á su Hijo clavado allí contempla, que muere, y aun le ultrajan verdugos en tropel! Ni el aura del consuelo su angustia horrible templar, que es Dios el Hijo suyo, y otro hijo no hay como Él!

Si, llora, ¡pobre Madre! vacío ves el orbe! llenábele tu Hijo, tu bien, tu amor, tu luz: en su vida tu vida fulgor de gloria absorber... ¿qué hallar puede tu anhelo, si Él muere ya en la cruz?

Si, llora... llora... ¡el llanto quizá seque tus ojos, y no verás los hombres, que á Dios hieren así! quizás, tu llanto viendo, de furia bramen rojos, y de esa cruz al lado se alze otra para tí!

Mas no... ¡la cruz se mueve! y el Redentor suspiral y mudas y en asombros las turbas quedan!... Ah! doliente, como el aura que en selva umbrosa gira, «Mujer, vé ahí tu Hijo...» Jesús diciendo está!

Y al hombre india; ¡al hombre!... Del rostro de MARÍA brotó una luz que, el pasmo de su alma reveió; mas «Hijo, vé ahí tu Madre!...» la dulce voz seguía, y el alma de la triste piedad derramó.

II
«Sublime sacrificio!» dijeron los querubes, postrados de rodillas en torno de la cruz: ¡ser Madre para el hombre, que fiero agolpa nubes del alma de MARÍA sobre la excelsa luz!

«Humíllense admirados los siglos que lo saben y sean á MARÍA de glorias escabel: el brillo generoso de su alma noble alaben: que es Dios el Hijo suyo, y otro hijo no hay como Él!»

III
Torrente de consuelos, del valle en lo profundo malezas de impiedades tu curso obstruirán: flor débil; tus aromas no esparzas en el mundo; que en él ruje violento de horrores huracán!

El hombre en su miseria que le amas no merece: te ve llorar, y rie con negra ingratitud: á Dios, al Hijo tuyo, maltrata y escarnece; y ¡oh Madre pial! ¡aun quieres del hombre la salud!

Oh! deja que doliente mi voz en tus oídos resuene, y á las turbas propague mi dolor. En plélogo de culpas los hombres sumergidos, te ultrajan: pobres ciegos, ¿qué saben de fulgor?

Viajeros, entre ruinas el bien buscando corren; y angustia solo encuentran: negror, si quieren luz. ¡Tus lágrimas ¡oh Madre! del mundo culpas borren; y vea que es sublime la gloria de la Cruz.

ILDEFONSO LLORENTE FERNÁNDEZ.

PARA LOS OBREROS

Pesetas.

Suma anterior.....	6.410 35
Sr. Conde de Crecente.....	250 »
Sr. Marqués de Peñafuente.....	250 »
Suma y sigue.....	6.910 35

E. PARADINAS.

NOTICIAS

El Sermón del Mandato que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde en la Santa Iglesia Catedral, estará á cargo del muy elocuente orador sagrado D. Gervasio Esteban, dignidad de Canónigo Magistral de dicha Iglesia.

Por la Dirección general de Contribuciones Impuestos y Rentas, se ha acordado quede sin efecto la subasta anunciada en el *Boletín de Ventas* para el día 5 de Abril próximo, referente á dos trozos de terreno en término y de los propios de Candeleda denominados «Dehesa Mayor», y que figuran en dicho *Boletín* con los números 3.966 y 3.967 del inventario.

Procedente de Toledo llegó en la madrugada de ayer de paso para Piedrahita el teniente de la Guardia civil de aquella línea D. Eulogio Pérez Martín quien fué á dicha capital con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre.

Lamentamos mucho la desgracia que acaba de experimentar tan digno oficial de la benemérita.

FENÓMENOS VACUNOS

El conocido industrial D. Cirilo Vázquez, matará el día de Viernes Santo dos hermosos ejemplares de ganado vacuno que son dignos de verse. El uno es un choto de treinta meses, criado en Cardenosa, que se calcula pesará próximamente, en canal, 34 arrobas y el otro es un toro que se ha estado cebando hace seis meses en Adanero el cual pesará unas 42 arrobas en canal.

Pueden verse dicho día, de siete á nueve de la mañana, en el Matadero público.

Por el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro se sacan á subasta varias fincas radicantes en jurisdicción de Mombeltrán, cuya subasta tendrá lugar el día 14 del próximo mes de Abril en el mencionado juzgado y en el municipal de Mombeltrán.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Mariano Bragado que ayer regresó á Cebreros.

El próximo domingo se celebrará un gran baile en el *Casino Abulense* reinando con tal motivo gran animación entre el elemento joven, pues promete estar muy concurrido.

Por concurso de traslado han sido nombrados maestros de Burgohondo y Velayos, respectivamente, D. Ruperto López Santos y don Emilio Castelló Rodríguez.

La conferencia dada el domingo último en la Escuela Patronato de Obreros por el ilustrado sacerdote, cura ecónomo de Santiago, D. Andrés Iglesias y de que se ocupará más extensamente el redactor encargado de esta sección, fué muy notable por todos conceptos.

El orador desarrolló con gran profundidad y elocuencia el tema que se propuso ó sea «Noción y origen de la vida» escuchando al final numerosos y justos aplausos.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid. X

Se halla vacante la escuela de niños de Navalperal de Pinares.

Hemos tenido el gusto de ver en uno de los escaparates del comercio de D. Lucas Martín un elegante y artístico edredón, confeccionado por una señorita interna del Colegio del Santísimo Rosario, establecido en el Convento de Mosen Rubí y dirigido por las religiosas del mismo.

También han estado expuestos al público en otro escaparate del comercio de D. Isidro Mulero, unos bonitos almohadones primorosamente pintados por otra señorita de aquel Colegio. Estas labores que han causado la admiración

de cuantas personas se han detenido á contemplarlas, colocan á referido centro de enseñanza en primera fila entre los existentes en esta capital, acreditando la esmerada educación que allí reciben las señoritas matriculadas y nos ponen de manifiesto la ilustración y diversidad de conocimientos de las profesoras.

Sirva de ejemplo á cuantos reniegan de la enseñanza de las órdenes religiosas.

POSTRES PARA JUEVES Y VIERNES

- Pastas de vigilia.
- Pasteles de vigilia.
- Rosquillas de Reinosa.
- Empanadas de sardinas y merluza.
- Pasteles de Salmón.
- Cajitas con nata.
- Ciegos.
- Flanes.

LA FLOR DE CASTILLA

El *Boletín oficial* de hoy, publica relaciones de los individuos que tienen derecho de sufragio para compromisarios en las elecciones de senadores, en los pueblos de Los Llanos, Santo Tomé de Zabarcos y Salobral.

Por la Guardia civil de Candeleda ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez municipal, el vecino del mismo Serafín Blázquez Serranos, como autor del hurto de once pesetas y varios objetos á su convecino Nicolás Delgado.

Ayer salió para Valladolid el diputado provincial D. Manuel Ortega.

Tenemos entendido que para la festividad del Corpus, amenizará el paseo la nueva banda municipal que dirige D. Crispulo Jiménez.

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Candeleda, los vecinos de Guisando José Tiemblo, su esposa y una hija. El primero como infractor á la ley de caza y las otras dos por negarse á manifestar sus nombres al interrogarlas.

El domingo próximo, se celebrará en Arévalo una novillada presidida por las bellas señoritas Felicia Diaz y Zósima Martín, actuando de matadores los jóvenes Casimiro Crespo y Urbano Aladro y de sobresaliente Félix Martín, destinándose sus productos á los pobres de la localidad.

Después de pasar un par de días en su finca de Pedro Cojo marchó ayer en el mixto á Madrid el hijo político del general Manglano don Manuel la Cerda.

También salieron para dicho punto el director del Instituto Sr. Monares y el de la Sacursal del Banco Sr. Gil Delgado.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Día 5 de Abril.—Alamedilla, Aldea del Rey, Aldeavieja, Aveinte, Balbarda, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoles, Brabos, Bularros y Colilla (La).

Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo, D. Julián Agut.

Ayer recibimos la triste noticia de haber fallecido en Santa María de Nieva una hermana de nuestro querido amigo el Gobernador civil de esta provincia, Sr. González Heredero, el cual, como ya digimos, salió para aquel punto tan pronto como tuvo noticia de la enfermedad.

De todas veras nos asociamos al dolor que embarga á la familia de la finada.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al diputado á Cortes, señor marqués de Benavites.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil. —Día 29.—Nacimientos Julián Muñoz Morcillo. Defunciones Francisco Gallego Pelaez y Marcela González Martín.

Consumos. —Recaudación del día 29.—678'47 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron una ternera, los lanares y un cerdo con un peso de 171 kilogramos, devengando un arbitrio de 10'77 pesetas.



Madrid 30

Consejo de ministros.

En Palacio, y bajo la presidencia del monarca, se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso-resumen de los asuntos políticos de actualidad. El Consejo ha carecido por completo de interés.

Insistiendo.

El Sr. Maura ha insistido en que acompañará á S. M. el Rey en el viaje á Barcelona y las islas Baleares.

De este modo, quedan desmentidos los rumores en sentido contrario que venían propagándose.

Indispuesto.

Continúa indispuesto el ministro de la Guerra, general Linares.

Leyes sancionadas.

Por el joven monarca han sido sancionadas varias leyes, sometidas á este requisito por la Mesa del Senado y aprobadas en las pasadas sesiones parlamentarias.

La firma.

Han sido firmados por S. M. varios decretos del ramo de Hacienda, de poco interés y otros dos decretos de Marina, uno ascendiendo el capitán de navío D. Pedro Sánchez Toca y otro nombrando comandante del vapor *Extremadura* á D. Ramón Estrada.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 30 de Marzo de 1904

A la buena temperatura de los días pasados ha vuelto á suceder un tiempo fresco y revuelto. El negocio de trigos muy encamado y con tendencia á baja.

Los vendedores se retraen esperando mejores precios.

En harinas la misma situación que en trigos, gran paralización, efecto de la situación porque el mercado de este cereal atraviesa.

Los mercados escasean y tienen fácil explicación. Han salido 2 vagones para el Norte.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Paente son:

- Trigo de 47 á 48 rs fanega.
- Cebada, de 36 á 37.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 37 á 38.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17 1/2
- Idem de 1.ª P. á 17.
- Idem de 2.ª P. á 15'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 29

Los compradores de trigos se muestran retraídos. Los precios acusan flojedad.

Vendióse trigo de Yanguas á 48'50 reales las 94 libras, de Sigüenza á 48 y de Sanchidrián á 49.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 49 reales.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 49 reales.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 2.—San Francisco. Domingo 3.—San Benigno.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral los oficios del día con la debida solemnidad á las ocho. Por la tarde completas.

En las Parroquias, conventos y otras Iglesias los oficios del día.

En la Santa á las seis de la tarde Silve y en la Ermita de Sons les: Rosario y Regina Coeli.

Domingo.—En la S. I Catedral Maitines y Laudes á las seis de la mañana. A las nueve horas, Misa Pontifical y Sermón que predicará el M. I. señor Canónigo D. Bernabé de Juan. Luego Bendición Papal. Vísperas á las tres y á continuación el Coro.

En la Santa á las tres de la madrugada Maitines y Laudes: Misa y Procesión del Santísimo.

En Santo Tomás también solemnes Maitines de madrugada y por la tarde los ejercicios de primer domingo.

En las Parroquias y conventos la fiesta del día y en las Reparadoras y Adoratrices los cultos de costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de

las Victorias ó Medalla Milagrosa en la Santa (privilegiada)

J. GUIU

CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en dentaduras artificiales, extracciones sin dolor. ESTRADA NÚMERO 7, ENTRESUELO

Buena ocasión para adquirir un magnífico piano nuevo, por las dos terceras partes de lo que costó. Informes en esta redacción.

SEMANA SANTA

LA ABULENSE

FÁBRICA DE GASEOSAS

PEREZ Y HERRERO

ZENDRERA, 25, AVILA

En esta casa se vende la verdadera limona.

da gaseosa de Semana Santa, hecha con zumo natural de limones de Mesina.

También se expenden gaseosas de todas clases, como limón, naranja, manzana, zarzaparrilla, fresa, piña, plátano etc., de inmejorable calidad, tanto por los componentes que se emplean para su elaboración, como también por haber puesto los dueños de esta fábrica al frente de la misma, á un inteligente y acreditado maestro cervicero de Madrid.

Así mismo encontrará el público en esta dicha casa, cervezas de las mejores marcas, entre ellas, la nueva y ya acreditadísima de «El Aguila,» cuya representación tienen en esta provincia, dichos socios Pérez y Herrero.

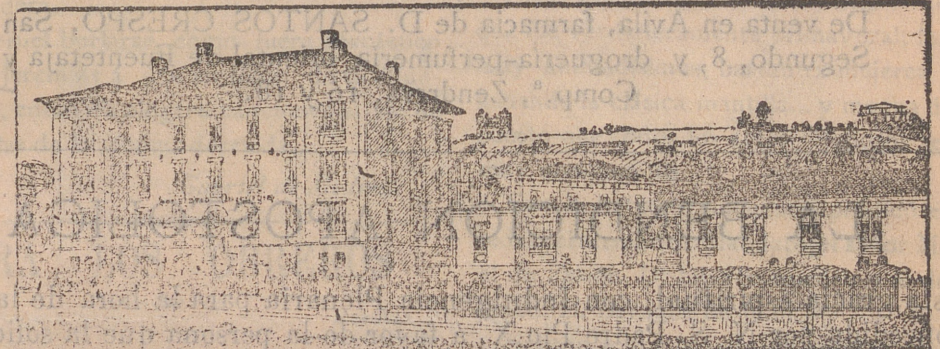
No confundirse. Zendrera, 25, Arco del Cuartel.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

(Grand Prix, París 1900.) A plazos de pesetas 50 mensuales. Detalles por correo. Fernández, Cava Alta, 1, Madrid.

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

da en la Prensa, con las citas de los periódicos y de los días en que cada periódico lo ha dicho, para que á todo el mundo sea fácil compulsarlo cuando esto se publique en el *Diario de las Sesiones*. Y ahora vais á oír, los que habéis asistido al debate y habéis visto cuáles son los cargos que se han amontonado, cuál ha sido mi arrogancia, cuál ha sido mi soberbia, cual ha sido mi temeridad, y cuantas cosas más queréis decir de mí, sechillamente porque me he opuesto á esa campaña de difamación á la que se hacía referencia, como un supuesto necesario, aunque nadie se atrevía á suscribirlo y sustentarlo: «Haber sido filibustero (*El País* del 7 de Enero y *El Liberal* del 9); un despota irritante con los clérigos filipinos, atormentador de clérigos, provocándolos al odio á España; frailote ignorante y grosero como un mulo, sin conocimientos y sin educación.»

Ya veis que el que escribía eso se la podía enseñar. (Grandes aplausos.) «Atormentador de clérigos» eso no irá al *Diario*, y eso se podrá compulsar despacio con anteojos, con luz. (Continúa la lectura, cortada por frecuentes interrupciones, insertándose al final del discurso el texto de los recortes leídos y de otros que no leyó el orador.)

Y así las demás cosas, que por no molestaros más suspenderé su lectura é irán al *Diario*, porque para

si alguna de las muchas tachas que habían sonado en las discusiones periodísticas:

Un día se levanta un orador y dice: «Yo, no necesito ni hago nada de eso, no necesito juzgarlo, pero se discute; no es prudente; los Gobiernos han de evitar las dificultades; no es gobernar ir á suscitar oleajes de opinión, y yo he discutido ese tema de política y de Gobierno con el señor conde de Romanones amigablemente, porque cada cual tiene su criterio y el derecho de mantenerlo, pero quedaban á un lado los asertos.»

Otro día se levanta otro orador, y tampoco suscribe los asertos, ni los reproduce; también sigue hablando de que se discute de que en la atmósfera hay un estado de opinión, de que el Gobierno ha provocado, de que lo compromete todo, de que ya se siente la tormenta porque no hacemos caso del estado de opinión; y yo digo: pero ¿qué es ese estado de opinión, en lo que tenga de realidad, que es mucho menos de lo que pensáis? Y eso, ¿no está compensado con la protesta vivísima que ha suscitado en muchos corazones honrados eso mismo, que está influido por una campaña basada en hechos falsos que nadie tiene, que nadie prueba, que yo niego?

Y siguió el debate, y se levanta otro orador, y este dijo, ya teorizando, que no era menester más que la leve duda; que no era menester más que el

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	75 55	»	»
» E de 25.000 » » »	75 55	»	»
» D de 11.500 » » »	75 65	»	»
» C de 5.000 » » »	75 70	»	»
» B de 2.500 » » »	75 70	»	»
» A de 500 » » »	75 70	»	»
» y II 100 y 100 » » »	76 10	»	»
En diferentes series.....	75 65	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	95 15	»	»
» E de 25.000 » » »	95 15	»	»
» D de 12.000 » » »	95 10	»	»
» C de 5.000 » » »	95 00	»	»
» B de 5.000 » » »	95 30	»	»
» A de 500 » » »	95 80	»	»
En diferentes series.....	95 25	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 » » »	»	»	»
» D de 12.000 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	»	»	»
» B de 5.000 » » »	»	»	»
» A de 500 » » »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	473 00	»	»
Idem de Tabacos.....	418 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 39'05.—Londres, libra esterlina, 00'00.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!
 Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.
Exíjase el nombre de Escrivá.
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro y no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenirse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, Zendera, 16 y 18.

LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
 » » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPañÍA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires.
 El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

NO MAS TOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el sintoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA.
 Pídanse en Farmacias y Droguerías.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
 Trimestre..... 3'50 id.
 Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esuelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

indicio, por remoto que fuese. Y á esto contesté yo que no entiendo las cosas así; que en cosas que eran mucho más que leves indicios, he dicho: á un hombre no se le condena sin pruebas; á un hombre no se le deshonra sin convencimiento; á un hombre no se le arrebató su derecho en lo que es más santo sin la convicción plena, y sin decir y afirmar con la frente alta que es verdad la acusación. (Aplausos en la mayoría), y ese fué el tono del debate.

Luego se levantó el Sr. Salmerón, y el Sr. Salmerón cogió unas pinzas muy largas, y con el extremo de esas pinzas largas procuró recoger todo el grano de aquella que he llamado yo maldita cosecha de calumnias y difamaciones, cuidando de no marcharse él ni con la película externa de un solo grano. (Risas) y seguí sosteniendo frente al Sr. Salmerón que no entiendo esa democracia, que yo no entiendo á Su Señoría que yo no le entiendo jamás, ni en el orden ético ni en el orden jurídico. (El Sr. Salmerón: Lo creo.) Ese fué mi discurso, y eso mantengo.

Y ahora me dirijo al Sr. Burell, diciendo: de modo que el Sr. Salmerón pretende nada menos que declaramos á la Prensa suplemento del Parlamento y poder supremo del Estado; el Sr. Salmerón, que se asusta de la irresponsabilidad de los reyes, no se espanta de la irresponsabilidad con que se dicen es-

tas cosas que luego no tienen padre, ni madre, ni parientes. (Muy bien), y esperaba yo que hoy el señor Burell dijera: aquí está el padre, pero yo no lo he visto y le felicito por ello. No está el padre, pues se queda sin padre todo lo que se ha dicho. Yo aplaudo á S. S.; pero conste que S. S. ha cogido otras pinzas, y ha dicho: yo no, la imprudencia, la falta de tacto, la falta de previsión, la falta de tino; todas estas cosas que yo he oído, y que otro día me quitarán el sueño, pero que hasta ahora no me le han quitado. (El Sr. Burell: Perdona S. S. que con todo respeto le diga que de lo que se trata es de que puntualice S. S.) Si voy allá, Sr. Burell. Ya verá su señoría si puntualizo (Aplausos); le va á parecer á su señoría que puntualizo demasiado. (Risas.)

Esto va á ir al *Diario de las Sesiones*, pero yo lo voy á leer.

Tengo por obligación la costumbre de ordenar las armas para las defensas.

Mientras vosotros, si le molesta la colectividad, diré, mientras ellos decían todo lo que querían contra el Sr. Nozaleda, yo cuidaba de que se fueran reuniendo las comprobaciones para ver si había algo de verdad en las imputaciones, y si no había verdad, para que se viese lo que había de inexactitud en todo lo que se decía. Y aquí tengo una recapitulación de los cargos que se han hecho contra el Sr. Nozaleda-